JESSICA NAVAS SANCHEZ

DIPUTADA DE LA REPÚBLICA
REGIÓN UCAYALI

2026

SEMANA DE REPRESENTACIÓN

DEL 21 AL 25 DE SETIEMBRE

















BANCADA
CÁMARA DE DIPUTADOS



JESSICA NAVAS SANCHEZ

DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

REGIÓN UCAYALI

I. BASE LEGAL

Mediante OFICIO CIRCULAR 003-2026-2027-ADP-OM/CDM se comunicó el desarrollo de la Semana de Representación, en cuyo marco se realizaron diversas actividades de representación, fiscalización y atención a las principales demandas de la población.

A continuación, se presenta el Informe Diario de Actividades, en el que se detallan las reuniones, visitas de fiscalización, coordinaciones y demás acciones desarrolladas durante la Semana de Representación, así como los principales temas abordados y las gestiones efectuadas. Durante esta jornada se realizaron reuniones de trabajo, visitas de fiscalización, coordinaciones con autoridades, atención a organizaciones sociales y productivas, así como acciones de seguimiento a las principales demandas y necesidades de la población, especialmente en los sectores salud, educación, infraestructura, transporte, agricultura, servicios públicos y desarrollo regional.

En ese sentido, adjunto al presente el informe que contiene el detalle diario de las actividades realizadas, los participantes, los principales temas abordados, las gestiones efectuadas y los compromisos asumidos, para los fines correspondientes.

Jirón Azángaro 468 - oficina 802

II. OBJETIVOS

Durante la Semana de Representación Parlamentaria, desarrollada del 21 al 25 de setiembre de 2026 en la región Ucayali, se llevaron a cabo acciones orientadas al ejercicio de las funciones de representación, fiscalización, gestión y seguimiento parlamentario, con el propósito de fortalecer el contacto directo con la ciudadanía, recoger sus principales necesidades, demandas y asuntos de interés regional.

En este marco, se desarrollaron reuniones de trabajo, que permitieron conocer de manera directa las principales problemáticas y requerimientos planteados por autoridades locales y regionales, organizaciones sociales, gremios, productores, trabajadores y ciudadanos.

Las actividades comprendieron diversos sectores prioritarios para la región. Asimismo, se promovieron iniciativas y propuestas legislativas vinculadas con las demandas recogidas durante las jornadas de representación.

De manera complementaria, se realizaron gestiones y coordinaciones ante las entidades públicas competentes, con la finalidad de canalizar los pedidos formulados y contribuir a la búsqueda de soluciones a las problemáticas identificadas. Como resultado de estas acciones, se establecieron compromisos, acuerdos y mecanismos de seguimiento, orientados a verificar el avance y cumplimiento de las acciones asumidas por las instituciones responsables.

De esta manera, las actividades desarrolladas durante la Semana de Representación permitieron fortalecer el vínculo entre el Parlamento y la ciudadanía, recoger de manera directa las necesidades de la población y realizar el seguimiento correspondiente a las demandas de la región Ucayali, contribuyendo a su adecuada canalización ante las instancias competentes.

Jirón Azángaro 468 - oficina 802



III.

ACTIVIDADES REALIZADAS



LUNES 21 DE SETIEMBRE

3.1 TRABAJAMOS PARA QUE MÁS FAMILIAS DE UCAYALI ACCEDAN A SU TÍTULO DE PROPIEDAD





Como parte de las actividades desarrolladas durante la Semana de Representación Parlamentaria, sostuvimos una reunión con los dirigentes del Asentamiento Humano 2 de Abril, ubicado en el distrito de Callería, quienes expusieron las dificultades que enfrentan para culminar el proceso de saneamiento físico-legal de sus predios y acceder a la titulación individual de sus viviendas.

Durante la reunión, recogimos sus principales preocupaciones y asumimos el compromiso de solicitar a la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo un informe detallado sobre el estado situacional del procedimiento de formalización, las observaciones pendientes y las acciones técnico-legales necesarias para viabilizar la titulación de los predios.

Asimismo, reafirmamos nuestro compromiso de continuar impulsando las gestiones y coordinaciones ante las entidades competentes, con el propósito de contribuir a que las familias del A.H. 2 de Abril puedan acceder a sus títulos de propiedad, garantizando la seguridad jurídica de sus viviendas y mejores condiciones para su desarrollo.

La formalización de la propiedad constituye una prioridad para las familias de Ucayali. Por ello, continuaremos realizando el seguimiento correspondiente hasta lograr avances concretos que permitan atender esta importante demanda de la población.



MARTES 22 DE SETIEMBRE

OFICIO N° 114-2026-JLNS-D/CR

Lima, 22 de septiembre de 2026

OFICIO N° 114-2026-JLNS-D/CR

Señor
HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor de la Cámara de Diputados.
Congreso de la República.
Presente. -

Asunto: Solicito LICENCIA para actividades por semana de representación del día martes 22 de septiembre.

Referencia: Certificado de Descanso Médico.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitar **LICENCIA** para mis actividades por semana de representación del día martes 22 de septiembre por motivos de salud.

En ese sentido, solicito requerir a quien corresponda a realizar el trámite correspondiente.

Agradeciendo de antemano su participación, hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
NAVAS SANCHEZ Jessica
Lizbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/09/2026 13:36:18-0500

JLNS/fsr
Cc. Archivo

MIÉRCOLES 23 DE SETIEMBRE

3.2 REUNIÓN CON DIRIGENTES DEL SECTOR "PACACOCHA"



Como parte de mi Semana de Representación Parlamentaria, sostuve una reunión con los dirigentes de los asentamientos humanos del sector Pacacocha, en el local comunal del A. H. Forjadores del Futuro, donde recogí sus principales demandas relacionadas con la falta de acceso a servicios básicos de agua potable, desagüe y energía eléctrica, así como la necesidad de contar con infraestructura de protección frente a las inundaciones.Durante la reunión, abordamos dos temas prioritarios que requieren la intervención y articulación de las entidades competentes:

1. Acceso al servicio de energía eléctrica. Desde mi despacho realizaré las coordinaciones con la Municipalidad Provincial de coronel Portillo para obtener el sustento legal y técnico que permita gestionar ante el Ministerio de Energía y Minas proyectos de electrificación en beneficio de los aproximadamente 131 asentamientos humanos que conforman este sector. Asimismo, evaluaremos los mecanismos contemplados en el Decreto de Urgencia N.° 116-2009, que estableció medidas para facilitar el acceso al servicio eléctrico en zonas urbano-marginales sin habilitación urbana.

2. Construcción de una defensa ribereña. Solicitaré a la Municipalidad Provincial de coronel Portillo información detallada sobre la existencia de expedientes técnicos, proyectos o gestiones en curso destinados a la construcción de una defensa ribereña que permita proteger los predios y viviendas del sector frente al riesgo de inundaciones. Asimismo, requeriré conocer el estado situacional de dichas iniciativas y las acciones previstas para su ejecución.

Desde mi labor parlamentaria, continuaré impulsando las gestiones y coordinaciones necesarias ante las entidades competentes, realizando el seguimiento correspondiente para contribuir a que las familias del sector Pacacochaaccedan a servicios básicos y cuenten con infraestructura que garantice mejores condiciones de seguridad y calidad de vida.







MIÉRCOLES 23 DE SETIEMBRE

3.3 REUNIÓN CON DIRIGENTES DEL SECTOR "SOLEDAD"



Como parte de las actividades desarrolladas durante la Semana de Representación Parlamentaria en la región Ucayali, se sostuvo una reunión de trabajo con los dirigentes de los asentamientos humanos que conforman el sector Soledad, quienes expusieron las principales necesidades y dificultades que enfrentan las familias de esta zona, relacionadas con el acceso al servicio de energía eléctrica y la reversión de predios.

Durante el encuentro, los representantes vecinales manifestaron su preocupación por la falta de electrificación, señalando que existen impedimentos legales que estarían dificultando la ejecución de las conexiones eléctricas por parte de Electro Ucayali. Asimismo, informaron sobre los obstáculos legales y administrativos que limitan el avance de sus solicitudes de reversión de predios, situación que afecta el proceso de formalización de la propiedad de numerosas familias.

Ante estas demandas, asumí el compromiso de impulsar las gestiones correspondientes ante Electro Ucayali y las entidades competentes, a fin de evaluar alternativas que permitan atender la necesidad de electrificación del sector. De igual manera, el compromiso de mi despacho será realizar el seguimiento de la problemática de reversión de predios, promoviendo las coordinaciones necesarias para identificar mecanismos de solución dentro del marco legal vigente.

La reunión permitió recoger directamente las demandas de los dirigentes y establecer acciones de gestión y seguimiento parlamentario orientadas a contribuir al acceso a los servicios básicos y avanzar en la seguridad jurídica de los predios de las familias del sector Soledad.







JUEVES 24 DE SETIEMBRE

3.4 MESA DE TRABAJO SOBRE REVERSIÓN DE TIERRAS EN UCAYALI

Durante el desarrollo de mi Semana de Representación Parlamentaria, continúo impulsando acciones orientadas a abordar la problemática de la reversión de tierras y la formalización de predios en beneficio de miles de familias de nuestra región Ucayali. En esta oportunidad, sostuvo una mesa de trabajo en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de CoronelPortillo, con la participación de dirigentes de diversos asentamientos humanos de los distritos de Callería, Yarinacocha y Manantay, quienes expusieron las dificultades que enfrentan para acceder a la formalización y titulación de los terrenos que ocupan.
Durante la reunión, se abordó la problemática relacionada con la aplicación de la Ley N.° 28667, Ley de Reversión, así como la necesidad de impulsar una propuesta legislativa que permita atender la situación de los predios involucrados en procesos de reversión y facilitar el acceso de las familias a la seguridad jurídica de sus viviendas.
Asimismo, se recogieron los principales planteamientos de los dirigentes y se destacó la importancia de articular esfuerzos con las entidades competentes para evaluar alternativas de solución, considerando la situación legal de los terrenos y las necesidades de la población. La reunión permitió continuar con el proceso de diálogo y coordinación para la elaboración de una propuesta legislativa que atienda esta problemática, reafirmando el compromiso de mantener el seguimiento parlamentario y promover acciones que contribuyan a la formalización de la propiedad en beneficio de las familias de Ucayali.

1. **REVISAR EL ARTICULO 1**, evaluando retirar la referencia a los predios adjudicados "bajo el imperio de cualquier norma, incluyendo el Decreto Legislativo N.° 838", a fin de precisar adecuadamente el ámbito de aplicación de la propuesta.
2. **PRECISAR QUE LA NORMA COMPRENDA A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS** reconocidos como tales por la autoridad competente.
3. **REVISAR EL ARTICULO 5 DEL DECRETO SUPREMO N° 005-2024-MIDAGRI**, con el propósito de identificar y plantear las modificaciones necesarias en concordancia con los objetivos de la propuesta legislativa.

Asimismo, asumí el compromiso de gestionar la participación de los dirigentes ante la Comisión parlamentaria correspondiente, para que puedan exponer directamente la situación de sus pueblos y sustentar sus planteamientos durante el análisis de la iniciativa.
Nuestro objetivo es contribuir a generar las condiciones necesarias para que más familias puedan avanzar hacia la formalización y obtener seguridad jurídica sobre los predios que ocupan. Contar con un título de propiedad brinda seguridad jurídica y puede generar nuevas oportunidades para las familias.









JUEVES 24 DE SETIEMBRE

3.5 AVANZAMOS EN LA DEFENSA DE LOS AGRICULTORES DE NUEVA REQUENA





Como parte de mis actividades de representación, me dirigí hasta el distrito de Nueva Requena para una reunión con los pobladores de diversos centros poblados de los alrededores quienes hicieron de conocimiento a mi despacho sus problemática de redimensionamiento de los Bosques de Producción Permanente o BPP, para disponibilidad agrícola.

Nuevo Israel es uno de los 32 caseríos que tiene este tipo de problemática asentados en terrenos supuestamente de BPP y que no se ven protegidos por la Ley 31973.

El caso también del caserío 9 de Febrero que durante 30 años no tiene formalización y que están asentados en terrenos concesionados a empresas fantasmas.

El agente municipal de El Encanto de Santa Rosa, expresó que las concesiones forestales los denuncian por estar asentados en BPP y desarrollar labores agrícolas y exige saneamiento físico y no cesión de uso para solucionar la problemática de la mayoría de estos caseríos.



VIERNES 25 DE SETIEMBRE

3.6 UNA NUEVA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA SAN PABLO DE TUSHMO







Estuve presente en la ceremonia de colocación de la primera piedra de la nueva infraestructura de la Institución Educativa N.º 65166 Juan Pedro Flores Dávila, ubicada en el centro poblado San Pablo de Tushmo, distrito de Yarinacocha.

Esta importante obra, impulsada por el Gobierno Regional de Ucayali, representa un paso significativo para mejorar las condiciones en las que estudian nuestras niñas, niños y jóvenes, brindándoles espacios modernos y adecuados para su formación y desarrollo.

El proyecto contempla una inversión de S/ 14 922 341.97 y la construcción de 11 módulos, que incluirán aulas pedagógicas, talleres, biblioteca, sala de usos múltiples, sala de reuniones, ambientes administrativos y una losa deportiva techada, fortaleciendo así las condiciones educativas de toda la comunidad.

Durante la ceremonia reafirmé mi compromiso con la educación de Ucayali y con el derecho de nuestros estudiantes a contar con instituciones educativas dignas, seguras y adecuadamente equipadas.

Desde nuestra labor de representación y fiscalización, estaremos atentos al desarrollo y cumplimiento de esta obra para que la inversión se traduzca en mejores oportunidades educativas y en una mejor calidad de vida para las familias de San Pablo de Tushmo.



VIERNES 25 DE SETIEMBRE

3.7 REUNIÓN CON DIRIGENTES DEL MERCADO MINORISTA DEL KM 6







Sostuve una reunión de trabajo con la junta directiva y los integrantes de la **Asociación de Emprendedores del Mercado Minorista del Km 6**, quienes solicitaron nuestra intervención, en el ámbito de la función de fiscalización, para realizar el seguimiento al proceso de privatización de este importante centro de abastos, gestión que vienen impulsando desde el año 2022.

Durante la reunión, los comerciantes expusieron sus principales observaciones respecto a la **Ordenanza Municipal N.° 013-2025**, especialmente en lo referido a las disposiciones sobre los contratos de arrendamiento, que —según manifestaron— requieren mayor claridad y precisión. Ante ello, solicitaron que se evalúen los aspectos cuestionados y la posibilidad de suspender la aplicación de dicha ordenanza mientras estos sean atendidos.

La asociación representa a **1,386 comerciantes**, sin considerar los puestos que actualmente permanecen cerrados. Por ello, resulta importante que el proceso se desarrolle con **transparencia**, **reglas claras y seguridad jurídica**, garantizando el respeto de los derechos de los comerciantes y el cumplimiento de la normativa correspondiente.

Desde mi despacho, realizaré el seguimiento y las acciones de fiscalización correspondientes. Asimismo, solicitaré a la municipalidad competente un informe detallado sobre el estado del proceso de privatización y los puntos controvertidos planteados por los comerciantes, a fin de contribuir a que sus demandas sean atendidas conforme al marco legal vigente.

VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE

3.8 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE CASERÍOS DE NUEVA REQUENA







Como resultado de la reunión que sostuve con representantes de los sectores agrícolas de Nueva Requena, recibí la documentación relacionada con los procedimientos que vienen impulsando para lograr la titulación de las tierras que ocupan y trabajan desde hace años, algunas de las cuales se encontrarían comprendidas dentro de concesiones forestales.

Durante la reunión, los agricultores expresaron su preocupación por las demoras en los procedimientos que se encuentran ante el SERFOR, situación que mantiene en incertidumbre a numerosas familias que buscan obtener seguridad jurídica sobre las tierras donde desarrollan sus actividades productivas.

Ante esta problemática, desde mi despacho solicitaré información al SERFOR y realizaré las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, a fin de conocer el estado de cada procedimiento, identificar las dificultades existentes y promover, dentro del marco legal, las acciones que permitan avanzar hacia una solución.

Nuestros agricultores no están solos. Continuaremos realizando las gestiones y el seguimiento necesarios para contribuir a que las familias agricultoras puedan alcanzar la seguridad jurídica que necesitan sobre las tierras que trabajan, respetando la legislación vigente y promoviendo el desarrollo agrícola de Nueva Requena y nuestra región Ucayali.

Jirón Azángaro 468 - oficina 802

IV. PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS

Como resultado de las reuniones de trabajo y actividades desarrolladas durante la Semana de Representación Parlamentaria, se identificaron diversas problemáticas que afectan a la población y requieren acciones de gestión, fiscalización y seguimiento ante las entidades competentes. Entre las principales se encuentran:

1. Saneamiento físico-legal y titulación de asentamientos humanos

Los moradores del Asentamiento Humano 2 de Abrilmanifestaron la existencia de demoras y dificultades en el proceso de saneamiento físico-legal de los predios que ocupan, situación que viene retrasando el acceso a la titulación individual de sus viviendas y genera incertidumbre respecto a la formalización de la propiedad.

2. Falta de electrificación domiciliaria en el sector Soledad – Km 10.

Se identificó que más de 15 asentamientos humanos del sector Soledad, ubicado en el Km 10, no cuentan con el servicio de electrificación domiciliaria. Esta situación afecta directamente las condiciones de vida de las familias y limita su acceso adecuado a servicios básicos esenciales.

3. Problemática vinculada al proceso de reversión de tierras

Los dirigentes y pobladores del sector Soledad solicitaron impulsar con carácter prioritario la modificación de la normativa relacionada con la reversión de tierras, debido a que la situación actual dificulta la continuidad de los procedimientos de formalización de sus predios. La solución de esta problemática resulta necesaria para avanzar en el saneamiento físico-legal y facilitar posteriormente el acceso de las familias a los servicios básicos.

4. Dificultades para la titulación de predios agrícolas en Nueva Requena

Los posesionarios de parcelas agrícolas ubicadas en diversos caseríos del distrito de Nueva Requena señalaron que no pueden acceder a la titulación de los predios que ocupan y trabajan debido a que dichas áreas se encontrarían comprendidas o registradas dentro de Bosques de Producción Permanente (BPP). Esta situación constituye una limitación para la formalización de la propiedad rural y genera preocupación entre las familias que desarrollan actividades agrícolas en estas zonas.

5. Demoras en el proceso de privatización del Mercado Minorista del Km 6

Los comerciantes y dirigentes del Mercado Minorista del Km 6 informaron sobre las dificultades y demoras que vienen afrontando en el proceso de privatización del referido centro de abastos. Al respecto, manifestaron que existirían obstáculos en la tramitación a cargo de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, por lo que solicitaron acciones de fiscalización y seguimiento que permitan determinar el estado actual del procedimiento y promover su atención conforme al marco normativo vigente.

En conjunto, las problemáticas identificadas evidencian la necesidad de fortalecer las acciones de fiscalización, gestión y articulación interinstitucional, principalmente en materia de saneamiento físico-legal, formalización de la propiedad urbana y rural, acceso a servicios básicos y atención de procedimientos administrativos pendientes.

V. ACCIONES DE SEGUIMIENTO

1.-Solicitar y realizar seguimiento ante las entidades competentes sobre el avance de los procesos de saneamiento físico-legal, titulación y reversión de predios de los asentamientos humanos atendidos durante la Semana de Representación.

2.-Continuar impulsando la propuesta de modificación de la Ley de Reversión, incorporando los aportes recogidos de los dirigentes y coordinando su evaluación y sustentación ante la comisión correspondiente.

3.-Gestionar ante las entidades del sector Energía información y acciones para atender la falta de electrificación domiciliaria en los asentamientos humanos del sector Soledad.

4.-Solicitar a la Dirección Regional de Agricultura de Ucayali información sobre la situación de los predios de Nueva Requena comprendidos en Bosques de Producción Permanente y las alternativas legales para su formalización.

5.-Dar seguimiento a los compromisos asumidos en los sectores Salud y Educación, especialmente respecto de infraestructura, equipamiento y culminación de proyectos priorizados.

6.-Realizar seguimiento a los requerimientos de agricultores, transportistas y demás organizaciones atendidas, mediante oficios y coordinaciones con las entidades responsables.

7.-Verificar las respuestas a los documentos remitidos y el cumplimiento de los compromisos asumidos por las entidades públicas, reiterando los requerimientos cuando corresponda.

Jirón Azángaro 468 - oficina 802

VI. CONCLUSIONES

1.-La Semana de Representación Parlamentaria permitió recoger directamente las principales demandas y problemáticas de la población de Ucayali, principalmente en materia de saneamiento físico-legal y titulación de predios, reversión de tierras, electrificación, agricultura, salud, educación, transporte e infraestructura pública.

2.-Se identificó que diversas demandas requieren una mayor articulación y atención por parte de las entidades competentes, debido a la existencia de procedimientos pendientes, demoras administrativas y necesidades de servicios e infraestructura que afectan a la población.

3.-Las reuniones de trabajo y visitas de fiscalización permitieron recabar información, verificar determinadas problemáticas y establecer compromisos de gestión y seguimiento, correspondiendo continuar con las acciones necesarias para conocer los avances y resultados de cada caso.

4.-Las problemáticas vinculadas con la formalización de predios, reversión de tierras y titulación rural requieren atención prioritaria, debido a que su falta de solución limita la seguridad jurídica y, en determinados casos, dificulta el acceso de las familias a servicios básicos y el desarrollo de actividades productivas.

5.-Las actividades realizadas evidencian la necesidad de mantener un seguimiento permanente de los compromisos asumidos, a fin de que las demandas recogidas durante la Semana de Representación se traduzcan en respuestas y acciones concretas por parte de las instituciones responsables.

Jirón Azángaro 468 - oficina 802

VII. RECOMENDACIONES

1. Coadyuvar y priorizar las iniciativas legislativas propuestas por mi despacho que resulten necesarias para atender las problemáticas identificadas, principalmente aquellas relacionadas con saneamiento físico-legal y reversión de predios, considerando la realidad y necesidades de la población de Ucayali.

2. Canalizar ante el Ejecutivo y las comisiones ordinarias competentes del Congreso las problemáticas que requieran intervención legislativa o acciones de fiscalización especializada, a fin de que sean evaluadas dentro del ámbito de sus respectivas competencias.

Jirón Azángaro 468 - oficina 802